

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO

La Dirección General del Español en el Mundo (DGEM) se creó por el **Real Decreto 808/2021**, como parte de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo.

Su creación responde a la voluntad por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de situar a la **promoción de nuestra lengua** como uno de los ejes reforzados de la política exterior de España, fortaleciendo las herramientas para optimizar todo el potencial que el español ofrece en el ámbito internacional.

Conforme al **Real Decreto 267/2022**, la Dirección General del Español en el Mundo se estructura en dos Subdirecciones Generales

- Subdirección General de Coherencia en la Acción de Fomento del Español.
- Subdirección General de Fomento del Español en el Mundo.

LÍNEAS DE ACCIÓN



Coherencia: Garantizar el principio de unidad de acción en el exterior en el ámbito de la proyección internacional del español, dentro de una estrategia común que fortalezca la coherencia de la actividad de la Administración, las instituciones públicas y privadas y el sector académico, empresarial y profesional del español.



Cohesión: Contribuir, a través de diferentes estrategias comunes de promoción del idioma español, a una mayor cohesión de la comunidad hispanoparlante a nivel global y de las redes existentes en la sociedad civil que tengan el español como lengua vehicular.



Diplomacia: Potenciar el español como lengua de prestigio en la diplomacia y las relaciones internacionales, facilitando en el ámbito multilateral el fomento del uso del español en las organizaciones internacionales, la consolidación de los “Grupos de Amigos del Español” y el cumplimiento de la normativa en materia de multilingüismo.



Medios: Apoyar la presencia del español en los medios de comunicación, redes sociales y plataformas digitales y redoblar esfuerzos en la lucha contra la desinformación, la transmisión de noticias falsas y el lenguaje de odio en español.



Economía: Impulsar el papel del español en la economía global como factor de crecimiento y de competitividad internacional en el marco del actual proceso de digitalización y desarrollo exponencial de la economía del conocimiento y de las industrias culturales en español.



Tecnología: Avanzar hacia un modelo de inteligencia artificial que contemple todas las variantes del español y que constituya un corpus cada vez más completo y armonizado de nuestro idioma, en coordinación con el resto de países de habla hispana.



Ciencia: Coadyuvar al impulso mundial del español en las publicaciones científicas, la mejora de la visibilidad internacional de la ciencia en español y la interoperabilidad de los repositorios científicos que puedan contribuir al acceso universal al conocimiento.



Accesibilidad: Situar al español en la vanguardia de los avances en materia de lenguaje y accesibilidad y colaborar en las iniciativas públicas y privadas en materia de comunicación clara.